

RESOLUCION N° 012/2016

Paraná, 23 de Febrero de 2016.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un Practicante en la órbita del Ministerio Público de la Jurisdicción Paraná, habiéndose propuesto la Agente Fiscal Interina de la Unidad De Atención Primaria Dra. Maria Fernanda Ruffatti, a la Srta. ANA LAURA REMEDI, D.N.I. 35.707.922, domiciliada en calle Gdor. Quiros N° 1385 de la ciudad de Paraná, estudiante avanzada de la carrera de Abogacia.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:


1º) DESIGNAR a la Srta. **ANA LAURA REMEDI**, D.N.I. 35.707.922 -a partir de la toma de posesión-, como Practicante Ad -Honorem de la Unidad Fiscal Paraná, por el término improrrogable de seis (6) meses conforme a la Acordada del Excmo. S.T.J. vigente.

2º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria de Coordinación de la UFI Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión a la practicante mencionada.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de

Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.

Notificar, y oportunamente archivar.



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Se libró Oficio n° 68 al S.T.J. Corrientes.



MARÍA ADRIÁN DOSBA
SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

PARANA, 22 de febrero de 2.016.-

**AL SR.
PROCURADOR GENERAL DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RIOS
DR. JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
SU DESPACHO.-**

MARIA FERNANDA RUFFATTI, Agente Fiscal de la Unidad de Atención Primaria, tiene el agrado de dirigirse al Sr. Procurador General, a fin de solicitarle se autorice la designación como practicante, a la **Srta. ANA LAURA REMEDI**, DNI 35.707.922, soltera, domiciliada en calle Gdor. Quiros 1385 de esta ciudad, estudiante de abogada, teléfono 4366512; adjuntando para su conocimiento, constancia de alumna regular y curriculum vitae.-

Asimismo, se solicita -de considerar factible la propuesta-, que la Srta. Remedi preste funciones en la Unidad de Atención Primaraia de esta U.F.I. Paraná.-

A la espera de una respuesta favorable, saluda al Sr. Procurador General, muy atentamente.-



M. Fernanda Ruffatti
M. FERNANDA RUFFATTI
AGENTE FISCAL

Notificas a Ruffatti
y Elizabet

En de de dos mil
siendo la hora notifiqué a
dándole lectura a la resolución que antecede."



M. FERNANDA RUFFATTI
AGENTE FISCAL

En de de dos mil
siendo la hora notifiqué a
dándole lectura a la resolución que antecede."



M. ELIZABETH BORDIN
SECRETARIA GENERAL
DE COORDINACIÓN MPF